

CERTIFICADO N° 400 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°3 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 27 de diciembre de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable del señor Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar la renovación 1º semestre año 2025, de las patentes de alcohol con observaciones que se señalan a continuación:

ROL	RUT	NOMBRE
400064	6630809-k	María Ernestina Baeza Alvarado
400150	10966503-7	Mc Kenna Rojo Patricio Andrés
400207	76720345-4	Sociedad Ahumada y Bustamante Limitada
400210	77368660-2	Sin Limite Spa.
400212	3306400-4	Silvia Luz Reyes Jorquera
400302	76260611-9	Productora de Eventos Maldito Amor Spa
400354	7379602-4	María Verónica Pérez Arriagada
400440	16330860-6	Andrés Jiménez Sterquel

- , La Secretaría Municipal, deberá dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Rentas Municipales, Departamento Jurídico, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 27 de diciembre de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal